

# LA ETNIA GUAYACUNDO EN LA SIERRA PIURANA

Waldemar Espinoza Soriano\*

## Resumen

*Los guayacundo formaron un atuncuracazgo o macroetnia durante el Periodo Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío. Su ubicación corresponde al espacio actualmente ocupado por las provincias de Ayabaca y Huancabamba, en el departamento de Piura. Su cultura tuvo una gran influencia selvática, al igual que los paltas, caluas y malacatos, localizados al norte y al noreste. Guayacundo fue un señorío de pueblos sedentarios, dedicados a la agricultura y a diversas artesanías, organizados en un espacio políticamente estructurado y con permanente contacto con costa y selva. Fueron conquistados por Túpac Yupanqui, quien, entre otras cosas, fundó el asentamiento urbano de Caxas, en las tierras de Coyayca. Los guayacundos pasaron a formar parte del Tahuantinsuyo en calidad de leales servidores de los incas, los que les confiaron cargos de responsabilidad a favor del Estado.*

## Abstract

### THE «GUAYACUNDO» ETHNOS IN THE HIGHLAND OF PIURA

*The Guayacundo were an atuncuracazgo, or macroethnia, during the Late Intermediate Period and Late Horizon. Their location corresponds to the space occupied by the counties of Ayabaca and Huancabamba, in Piura. Their culture was greatly influenced by peoples from the forest, such as the Avocados, Caluas and Malacatos, located to the north and the northeast. Guayacundo was a chiefdom of sedentary towns, dedicated to agriculture and diverse crafts, organized in a politically structured space with permanent contact with both the coast and the tropical forest. The Guayacundo were conquered by Tupac Yupanqui who, among other things, founded the urban establishment of Caxas, in the lands of Coyayca. The guayacundos became part of the Tahuantinsuyo in capacity of loyal servants of the Inca, who trusted them with positions of responsibility in the service of the state.*

## 1. Introducción

La primera vez que tuvimos noticias de la etnia guayacundo fue en el año 1952, con la edición íntegra de la crónica de Miguel Cabello Balboa, aunque los datos presentes en dicha obra solo proporcionan el etnónimo y su ubicación en las espaldas o lomo de la cordillera de Huancabamba.

Sin embargo, recién en 1958 fue posible adquirir referencias un poco más amplias sobre la existencia de los guayacundos en el antiguo Perú. Así lo manifesté en una comunicación titulada *Investigaciones sobre los movimientos migratorios en la época del imperio de los incas*, la que fue alcanzada a la Mesa Redonda de Ciencias Sociales promovida por la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En el mismo año, de inmediato, los datos fueron ampliados en otra ponencia, presentada al Segundo Congreso Nacional de Historia del Perú. En dicha ocasión, bajo el título *La incorporación del curacazgo de Huamachuco al imperio de los incas*,

---

\* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Lima.  
E-mail: waldemar\_espinozasoriano@hotmail.com

expuse sobre la existencia de un ayllu de mitmas guayacundos en un determinado paraje del valle de Condebamba, provincia de Cajabamba. Por entonces, nadie podía suministrar más datos al respecto. Fue así, y pese a lo escueto del informe de Cabello Balboa, que elaboramos la hipótesis de que los guayacundos procedían de Leimebamba, el Atunmayo o Marañón.

Muy pronto, en 1959, hallé en el Archivo General de Indias (Sevilla), la autobiografía de don Diego de Figueroa Caxamarca, quien emerge, en sus memoriales e informaciones, como el *atuncuraca*, o jefe máximo de los mitmas guayacundos en Quito. Era hijo de un tal Carguatanta y nieto de un tal Apo Guagal, señor de Caxas, en los tiempos de Huayna Cápac. El hecho de apellidarse Caxamarca me llevó a reformular la tesis de que emanaban de Cajamarca y no de Leimebamba, pues en el citado manuscrito se habla de lugares que pertenecieron al reino o señorío de Caxamarca o Cuismancu, como por ejemplo de la huaranga de Pampamarca o Bambamaca, del pueblo de Ichocán y del río Yanamayo.

Simultáneamente, encontré otros informes acerca de los mitmas guayacundos ubicados en las etnias caxamarca, guacho (wachu), pariguanacocha o parinacochas, parixa o parisha (Quinua) y en Chimbo. Consecuentemente, los guayacundos no pudieron ser de Leimebamba ni de Caxamarca porque cuando los mitmas eran trasladados a otros lugares no llevaban el nombre del ayllu del que eran sacados, sino el de la macroetnia o atuncuracazgo de origen. En todos estos lugares figuraban como mitmas y no como naturales. Los estudios de Markham y Rowe no ayudaron a resolver nada, ya que ni siquiera los mencionan.

En 1970 di a conocer mi artículo *Los mitmas huayacuntus en Cajabamba y Antamarca. Siglos XV y XV*. Sobre ellos volví a insistir en 1974 en mi libro *Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba. Etnohistoria de las huarangas de Llucho y Mitmas. Siglos XV-XX*, y fue al año siguiente (1975) que publiqué todo lo referente a *Los mitmas huayucuntu en Quito o guarniciones para la represión armada. Siglos XV y XVI*.

El material documental acumulado, por consiguiente, demostró que los mitmas guayacundos procedían de una etnia denominada «Guayacundo». Y solo después de releer a Cabello Balboa fue dable puntualizar a los guayacundos, efectivamente, en «las espaldas de la cordillera de Huancabamba». Pero fue el descubrimiento que hiciera Diego de Pineda y su *Uisita de los guayacundos de la prouincia de Caxas* entre Serrán y Huancabamba lo que nos condujo al convencimiento de que la mencionada etnia estuvo en las actuales provincias de Huancabamba y Ayabaca, en la porción serrana del departamento peruano de Piura. Poco a poco se develaron noticias importantes, ya que fue factible hasta exhumar su tasa tributaria de 1553. Más tarde, en 1985, torné a escribir una nueva obra acerca de los guayacundos titulada *La etnia Chimbo, al oeste de Riobamba. El testimonio de la etnohistoria* (Espinoza 1985).

La *Uisita*, o *Visita*, de Diego de Pineda fue redactada entre 1557 y 1558 en cumplimiento de una orden del virrey Hurtado de Mendoza, quien se había propuesto fijar una tasa acorde con la disminución poblacional indígena. El corregidor Pineda no recorrió las aldeas y tierras de la «prouincia de Caxas»; por lo tanto tampoco inspeccionó los sectores de Huancabamba y Ayabaca. Lo que hizo, sin moverse de la ciudad piurana, fue convocar a este vecindario español a los curacas o señores autóctonos para someterlos a un interrogatorio. Además, lo que queda es apenas el cuaderno referente a Caxas. Los de Huancabamba y Ayabaca, deplorablemente, no han sido encontrados. Estos instrumentos, aunados a las evidencias arqueológicas, etnográficas y toponímicas, permiten tener un conocimiento relativamente capaz sobre los referidos guayacundos.

Uno de los primeros problemas que tuvimos fue el atingente a la correcta terminología. Los manuscritos dicen «Guayacondo» unas veces y «Guayacundo» en otras. Pero estas, es evidente, son ya palabras castellanizadas. Los españoles transformaban la *t* en *d*, la *o* en *u*, la *i* en *e*, la *p* en *b*,

y viceversa. Opté, en aquellos tiempos, por la pronunciación quechua *Huayacuntu* (*Wayakuntu*), como efectivamente lo vocalizaban los incas. Con todo, ya que en los documentos figura «Guayacundo», preferimos ahora llamarla así, tal como lo hacen otros científicos (Hocquenghem 1989; Polia 1995). En cuanto al verdadero nombre de este atuncuracazgo, no hay seguridad de que haya sido la autodesignación que se daban a sí mismos, ya que, como sucedió en la mayor parte del espacio andino, «Guayacundo» debió ser la denominación conferida por sus vecinos, o sea un sobrenombre, algo así como un apodo. Por lo tanto, no sabemos con precisión el apelativo que se otorgaban ellos mismos. Lo que conocemos, en consecuencia, es su alias.

El término «Guayacundo» tiene tres alternativas etimológicas: puede significar ‘zona de los cóndores esparcidos’ (Hocquenghem 1989) o, tal vez, ‘tierra de los flojos’ (Polia 1995). Si bien pienso que lo más exacto podría ser ‘los cóndores colgados’, quizá en alusión a algunos adornos que pendían de una de sus prendas de vestir, o acaso de sus tocados. Una tercera opción es que esté vinculado a los guayanchis (*wayanchi*), actos mágicos realizados por los curanderos de las huaringas para unir a las parejas de enamorados. Al cumplir sus deseos les decían, y dicen, «ya están *guayanchados*» (Ramírez 1966: 22), es decir, ‘irremediablemente amartelados y encariñados’.

En lo que atañe a *Caxas*, es sinónimo de *casa* o *casha*, ya sea en el Cusco o en la sierra norte, respectivamente. No es otra cosa que los ‘cardonales’, que es como lo traduce el cronista Reginaldo de Lizárraga (1909 [1607]: 529). *Ayabaca*, en cambio, emana de *Ayauaca*, antiguo nombre de los cementerios, de los cadáveres y de los muertos en general. El término «Huancabamba» (*Wankapampa*), por su parte, está relacionado con los monolitos sagrados, erguidos en los terrenos de cultivo, propiciadores de la fertilidad. En el presente contexto quiere decir ‘llanura de los hitos sacralizados’.

En las crónicas aparece con diversos nombres. Unos le dicen «provincia de Ayauaca», otros «gran provincia de Huancabamba» (Garcilaso de la Vega 1962-1963 [1609]: 295-297) y no faltan quienes escriben «provincia de Caxas». Ningún autor del periodo virreinal le llama «provincia de guayacundo». Cabello Balboa simplemente profiere que «por la tierra de los goayacondos tomaron lo alto de la gran cordillera por la parte de Guancabamba, y dieron una vista a la tierra de Pacamoros» (1951 [1586]: 331).

Gracias al testimonio del *atuncuraca* Caraatoto (Karwatutu), se puede deducir que el genuino y original nombre del sector étnico que él administraba fue Coyayca. Allí, en uno de sus parajes, Túpac Yupanqui fundó la *llacta* de Caxas. Se percibe, entonces, que los españoles, impresionados por la magnitud del mencionado asentamiento urbano, y sin informarse de la realidad geográfica, bautizaron con el nombre de Caxas a toda esa demarcación. Su topónimo primigenio, Coyayca, pasó al olvido en la literatura oficial hispánica.

Este aparente embrollo se suscitó con la conquista incaica y se consumó con la distribución de encomiendas o repartimientos en las dos primeras décadas coloniales. Previamente, Túpac Yupanqui fragmentó al atuncuracazgo de los guayacundos en tres señoríos menores: a) Coyayca, en cuyo territorio fue establecida la *llacta* de Casha o Caxa; b) Ayauaca, y c) Huancapampa. Francisco Pizarro y los gobernantes peninsulares que le sucedieron lustros después les dieron el apelativo de «repartimientos» y «provincias», cada uno entregado a un encomendero. Resultaron, pues, tres encomiendas o repartimientos con nombres ya castellanizados —Caxas, Ayabaca y Huancabamba—, con lo que se consolidó la desestructuración política de los guayacundos.

## 2. La cultura Guayacundo

Como se avista, ya no cabe duda sobre la existencia de la etnia guayacundo. Del examen documental, ya dijimos, se colige que su hábitat estuvo localizado en las que actualmente son las

provincias de Ayabaca y Huancabamba, al oriente del departamento de Piura. Por el norte tenía como lindero a los ríos Catamayo y Calua (Calva) —llamado también Espíndola— los que la separaban de la etnia calua. Por el sur colindaba con los santouelicos u olmos, por el este con las etnias tapacuna y guampu (tabaconas y huambos). Por el oeste, con los tallanes de Máncora, Pucalá y Sechura, de las que lo separaba, en gran parte, el río Chocán. El río Catamayo daba lugar al valle de su nombre, con abundantes pastizales y tierras agrícolas para maíz.<sup>1</sup>

Esta delimitación, empero, ha sido cuestionada por Hocquenghem (1989). Ella sostiene que el Yanamayo o Chocán corresponde al Calva, muy cargado durante los meses de lluvia. La referida autora tiene una conjetura: expresa que es «posible» que los caluas también hayan constituido una «subetnia» guayacundo, al igual que los ayabacas y huancabambas. Como se ve, es una sospecha no demostrada y nada más. Yo no he hallado ningún documento que diga, tácita ni expresamente, que la etnia calua haya formado parte de los guayacundos. Lo que sí he encontrado es que en Calua o Calva existían, ya en 1573, algunos forasteros guayacundos. Igualmente se puede probar que paltas, malacatos, caluas y guayacundos participaban de la misma cultura.

El Inca Garcilaso de la Vega es el cronista que mejor ha transmitido la versión oficial de la historia del incario, puntos de vista muy preocupados por enaltecer a la etnia inca del Cusco y, al mismo tiempo, muy ansiosa por minusvalorar a otras «naciones» o etnias. Dicho cronista nos da una imagen deprimente de los habitantes de lo que llama la «gran provincia de Huancabamba». Esta es aún más envilecedora cuando escribe de las «provincias» de Cassa (Caxas), Ayauaca y Calua. Pero en su texto hay errores por que habla de Huancabamba, Caxas y Ayauaca como de tres etnias distintas, de conformidad con las modificaciones que hicieron los incas, mostrándolas como si siempre hubiera ocurrido eso (Garcilaso de la Vega 1962-1963 [1609]: 295-296). Garcilaso califica a los huancabambas como gente de vida bestial, sin la mínima capacidad ni razón para ordenar su vida política y social. Exhibe a algunos de ellos como a antropófagos que, por no saber tejer, andaban desnudos, que carecían de divinidades, que no configuraban un señorío estatal, que escasamente sobrevivían conformando ayllus libres el uno del otro, invadiéndose mutuamente para robarse mujeres, y que no querían tener un rey soberano. Es decir, una simple o embrionaria «behetría». Realidad, exclama, que facilitó su conquista por parte de los incas, ya que huían a cuevas, montes y quebradas de donde salían rendidos por el hambre. Estas ideas, propagadas por la parcializada historia narrada en el Cusco, fueron recogidas antes por Cieza de León (1947 [1553] y Alonso Borregán (1948 [1565]) y, mucho después, por Antonio Vásquez de Espinosa (1948 [1630]). Garcilaso solamente deja bien parados a los cassas o caxas, ayauacas y caluas cuando apunta que estaban bien organizados, únicamente para la defensa, lo que les permitió resistir a los incas en una guerra sangrienta.

Pero lo que dejaron consignado Garcilaso y sus seguidores es falso por cuanto la documentación de archivo y otras fuentes demuestran que Guayacundo sí constituyó un atun-curacazgo, un gran señorío, política, territorial y socialmente estructurado. Conformaba una sociedad dividida en clases. Incluso el propio Garcilaso, tan solícito acumulador de la versión histórica oficial del Cusco, en cierta ocasión se contradice y, no pudiendo negarlo, elogia a los huancabambas por vivir de manera política, con pueblos y fortalezas, con textura de gobierno. Expresa que, en determinadas oportunidades, se congregaban para tratar sus asuntos de gobernabilidad y que en épocas de beligerancia se reunían para elegir a sus capitanes, personajes que eran muy obedecidos.

Garcilaso de la Vega subrayó más cosas. Asevera que los huancabambas, caxas, ayauacas y caluas manejaban diferentes lenguas. Con ello pretende advertir que eran etnias distintas y que no se confederaron para enfrentarse a los incas. Pero esto tampoco es seguro porque, en lo que manifiesta, traspasa y endosa la intención interesada cusqueña. Se podría hacer un libro sobre las extravagancias de esa historia subjetiva. Basta, como muestra, la inexacta ubicación que da Garcilaso sobre la

localización de Cuismanco y Chuquimanco. Los sitúa al sur de la costa de Lima (Garcilaso 1962-1963 [1609]: 233-234) cuando lo verídico es que estuvieron en lo que hoy son las provincias centrales y meridionales del departamento norteño de Cajamarca.

Ahora se ha podido determinar que los guayacundos fueron de origen jíbaro o, por lo menos, retenían una enorme influencia jíbara. Hablaban en un idioma perteneciente al grupo lingüístico jíbaro, al que Alfredo Torero le llama lengua Cat (o *cot*, *cote*, *con*), parla regional en la sierra septentrional del Perú y meridional del Ecuador (Hocquenghem 1989; Polia 1995). También entendían el quechua, y en gran profusión, como lo demuestran los topónimos y patronímicos. Pero esta gente, de raíces jíbaras, con el correr de los siglos adquirió rasgos andinos. Los incas los hallaron innegablemente andinizados, puesto que hasta ya comprendían el *runashimi*. Físicamente eran de talla mediana y de epidermis morena.

De conformidad a lo que revela la *Visita* de Diego de Pineda (1557-1558), los guayacundos vivían muy esparcidos. Sabían construir chozas de pirca, de quincha, de adobes y de maderas techadas con paja e, igualmente, con hojas de penca (*Agave americano*). Sabían confeccionar cerámica, aunque sin formas ni matices artísticos. Existían, inclusive, ayllus o pachacas especializados en alfarería como, por ejemplo, en lo que hoy se llama el pueblo de Olleros (Ayabaca) y, un segundo, en Sondorillo (Huancabamba). En el primero elaboraban hasta urnas funerarias. Hocquenghem, cabalmente, sostiene que es cerámica de técnica amazónica. Sus tejidos eran de fibra animal, si bien en más proporción utilizaban algodón y pita o cabuya obtenida de la penca. Usaban adornos consistentes en aretes y narigueras de oro, plata y cobre, huinchas (winchas) de cobre dorado, anillos de cobre, collares, corazas de láminas metálicas como uncus (camisetas). El atuendo de los curacas era muy complicado e incluía ojotas de cabuya. Intercambiaban productos para conseguir sal; trocaban también urnas funerarias y guayllaquepas o pututos, es decir, trompetas de caracolas procedentes de mares de aguas tibias. Conocían balanzas y manejaban armas, tales como hondas, varas arrojadizas (estólicas), hachuelas de cobre, rodela y lanzas.

Tenían deidades, mitos, leyendas, ritos y sacrificios. También illas, conopas (o amuletos) y efigies de sus entes supremos. Rendían adoración a varios jircas o huamanis: seres superiores — masculinos o femeninos — residentes en el interior de las altas cumbres de su país, desde donde protegían la fecundidad humana, animal y agraria, y, por igual, el permanente suministro de agua. Enterraban a sus muertos, algunos de ellos en ollas apreciablemente voluminosas, lo que anuncia una vez más su ascendencia jíbara (selvática). Creían en el alma y sus curacas llevaban a cabo ritos funerarios con capac-uchas o sacrificios de algunas de sus esposas. Sus tumbas preferían tenerlas en cuevas. Practicaban el culto a los muertos, con los que nunca perdían su parentesco para alcanzar el bienestar de los ayllus o pachacas. Medían el tiempo por meses lunares.

Conocían técnicas agrarias, cerámicas y textiles; esta última con muchas herramientas, incluyendo telares. Para sus cosechas de papas echaban mano de hachuelas de piedra, cuyas siluetas exhiben una clara técnica de influencia amazónica. Asimismo, conocían cinceles de cobre, cuchillos o tumis, propulsores, hachas, campañillas y puntas de picas del mismo metal. Toda esta materialidad de la vida cotidiana de los guayacundos es posible conocerla gracias a las exhumaciones arqueológicas.

Sus costumbres y trajes eran similares a los de Calua, Tapacuna y Malacato del ámbito palta. Como ocurría en los Andes, se diferenciaban más que todo por el tocado (Cieza de León 1947 [1553]). En cuanto al matrimonio, imperaba la monogamia en la gente común y la poliginia entre los curacas, pero, en ambas circunstancias, con la residencia patrilocal. El visitador Pineda añade que, cuando alguien quería casarse, los progenitores del muchacho buscaban a sus consuegros potenciales. Conversaban con los padres de la chica, a quien la solicitaban por mujer, indudablemente en

medio de una serie de actos ceremoniales en los que campeaban los intercambios de regalos consistentes en productos alimenticios, telas y otros objetos de prestigio. Si los progenitores de la joven consentían, el pretendiente la llevaba a su casa. Había fiesta, y se brindaba comida y bebida a los concurrentes. No existían más ceremonias que estas itera Diego de Pineda (1557-1558).

En lo que respecta a la «provincia de Caxas» (la antigua Coyayca), el citado visitador reitera que estaba poblada por cinco parcialidades (huarangas), aunque, infelizmente, no apuntó el nombre de cada una de ellas, sí lo hizo con el de sus líderes: primeramente, la que corría a cargo de él mismo, y luego las de los señores Carguacóndor, Chuquirundo, Guancaxulca y Paquirachi; los cinco bajo el comando del citado Carguatoto. Excepcionalmente, el mencionado curaca Carguacóndor declaró que el pueblo principal de su agrupación tenía por nombre Chali, mientras que Guancaxulca dijo que «[...] es principal de los pueblos de los Ayues»; en tanto que, Chuquirundo manifestó que «[...] es principal e tiene a su cargo vn pueblo que se dice Paliamas». Puede que estas sean las designaciones de sus respectivas parcialidades.

Muy pronto, no obstante, se puso en evidencia que no eran cinco sino ocho aquellas parcialidades, enumeradas de conformidad al nombre de sus curacas en el siguiente orden: a) «Carguatoto, cacique de Coyayca, ques en la dicha prouincia», b) Carguacóndor, c) Guancaxulca, d) Chuquirundo, e) Pariapoma, f) Pacarachi, g) Xulcaguanca, y h) Chuquin.

Carguatoto y los demás caciques pusieron de manifiesto que sus habitantes moraban en las alturas de la serranía. Que en sus comarcas poseían arboledas para obtener buena madera y que la integridad de sus tierras también era excelente para cultivar y cosechar maíz, papas, frijoles, ocas y zapallos. La totalidad se regaba con agua de lluvias, no aplicaban el riego mediante canales, motivo por el que apenas lograban una cosecha al año. Declararon que no sembraban algodón porque los aguaceros los dañaban e inutilizaban. Enfatizaron que no cultivaban otros productos porque su ecología no les permitía. Confesaron, análogamente, que en la época prehispánica sí tuvieron ganado camélido, bien que en escasa cantidad, pese a gozar de óptimos pastizales. Y que escasos individuos sabían tejer la fibra de llamas y alpacas, por lo que las telas de este material no abundaban. Lo que sí tejían bastante era el algodón; técnica que conocían todos, pero primordialmente las mujeres. Al algodón lo conseguían trocándolo con los habitantes yungas, principalmente con los de Chinchacharra, ubicados al oeste de ellos. Remarcan sobre la inexistencia de minas de metales preciosos y acentuaron que no acostumbraban repartirse chacras de cultivo, sino que por existir tierras abundantes cada hombre y familia tomaba la que podía para sembrar, lo que necesitaba con fines de su respectiva subsistencia, acopio de semillas y otras cantidades, para ofrendas e intercambios.

Aquí cabe hacer un paréntesis para comentar algo substancial. Cuando los señores étnicos redundaron acerca de que en sus tierras no existía la costumbre de controlar el reparto de chacras o parcelas de cultivo, ni el de supervisar las aguas de riego artificial por medio de canales, implícitamente están anunciando que el mandato de ellos no conformaba un auténtico poder centralizador, como acontecía en los reinos costeños. Tal vez, esta realidad fue explotada por los incas para empujarse el ordenamiento económico, social y político de los guayacundos, que ya vimos.

Por último, los curacas informantes recalcaron sobre la abundancia de cabuya que proliferaba en su territorio, la que aprovechaban para confeccionar ujetas (sandalias), alpargatas, sogas y, posiblemente, alfombras y costales. Bien que, en el presente rubro, la fuente etnográfica es más exuberante. Esta constata que era, y es, la planta más beneficiosa para los campesinos guayacundos. La utilizaban toda en importantes y diferentes aplicaciones. A sus raíces enredadas las extraían amacolladas, reteniendo la tierra formando champas para emplearlas en la erección de pircas, elemento de linderación de unas chacras con otras. Las hojas o pencas las utilizaban para techar sus casas, en

tanto que las espinas de sus extremidades servían para acondicionar agujas y prendedores. De las pencas secas, llamadas jarapa o carapa, se valían como combustible para cocer sus alimentos. De las que brotan junto al tronco del maguey, denominadas «quishquesh», hacían amarras duraderas. El tronco mismo, eternamente fofo, solían aprovecharlo como *pirgua* o depósito (*churuco*) para guardar sus prendas de vestir. Las cabuyas o fibras de las pencas les servían para la fabricación de jarcia (enormes mantas). Y cuando la planta alcanzaba la madurez en que emerge el maguey, la aplicaban en el tabicado de sus viviendas y para elaborar los enserches de las mismas (paredes desecadas y endebles como mamparas, forradas por dentro y fuera con una frágil capa de barro). Al corazón del maguey, o yesca, lo usaban como encendedor y mechero. Al brotar el maguey, hacían un hueco circular en el tronco de la planta cortando tres o más pencas. Todos los días lo iban ahondando más para que se deposite la savia que recibía el nombre de guarapo, el que era tomado crudo, aunque, más comúnmente, hervido para curarse del reumatismo, resfríos y blenorragias. Sus flores, antes de abrirse, constituían un buen alimento para el ganado. Las pencas andinas no son exactamente iguales a las de México. Las hojas de las nuestras son más angostas, con pocos agujijones y de color verde-amarillo. Son más pequeñas y delgadas pero resistentes para el enserche de las paredes de sus modestas viviendas (Ramírez 1966: 307).

Pese a lo dicho, la tasa tributaria de 1553 confirma que a los españoles avecindados en la ciudad de San Miguel de Piura no les atrajeron los implementos manufacturados a base de la cabuya, penca y maguey. Sencillamente no se les menciona. La citada tasa patentiza, por ejemplo, que la «provincia de Caxas» fue obligada a dar a su encomendero, Gonzalo de Grijera, ropa, trencillas, cordoncillos, toldos, almohadas, colchones, manteles, pañizuelos, bolsas, winchas, fajas y ovillos de pabilo, la totalidad de algodón, maíz, fríjoles, ají, sal, 50 arrobas de miel, tres arrobas de cera, dos venados descuartizados y pescado de río.

En fin, si bien esta gente no llegó a conformar un Estado como el de Chimor y el de los incas, sí pudo constituir una entidad política tipo atuncuracazgo o señorío, cual un pequeño pero respetable reino. Configuraba una verdadera etnia o «nación» como decían los cronistas de los siglos XVI, XVII y XVIII. La documentación de 1557-1558 los deja ver como a una sociedad que se desenvolvía en «pulicia». Lo que vale decir, en medio de una perfecta organización, en lo que aventajaban a los tallanes, aparte de ser más esforzados en el trabajo que los de la costa, por lo que vivían sanos y longevos (Salinas Loyola 1965 [1538]: 238).

Su población estaba dividida mediante el sistema decimal o, mejor dicho, en huarangas y pachacas, a las que los españoles las bautizaron con el nombre de parcialidades. Lo que se advierte es que estaban distribuidos en, más o menos, 1000 y 100 unidades domésticas, respectivamente. Cada *huaranga* tenía su curaca; pero había uno que jefaturaba a todas, en una estructura de gobierno en la que el jefe principal o central aparecía como un *primun inter pares*. Las pachacas, por su parte, no eran otra cosa que los ayllus, cada uno con su correspondiente curaca. Hay minúsculos datos de la parcialidad llamada Collana, emplazada en el centro del sector de Huancabamba, entre la cordillera de Huamaní y el río Huancabamba. Le pertenecían los terrales de Ñangalí y El Llumbe (Ramírez 1966: 13, 159, 162).

Por lo demás, no todos eran guayacundos. En mérito de las fuentes documentales, etnográficas y toponímicas, se percibe que por allí coexistía otra población perteneciente a la etnia llacua o llacuas, que paraba en un sector de las alturas dedicada a la ganadería y a la agricultura de tubérculos. Los llacuas o llacuases gozaban de la justa fama de ser los mejores curanderos o médicos del área de Las Huarangas, unos expertos conocedores de fármacos y huacanquis o hechizos de amor. Los llacuases, de procedencia altiplánica, tenían una larga historia en los Andes Centrales, y no eran otros que los yaros, así llamados en la sierra central. Al promediar el siglo XV, entre guayacundos y llacuases debieron sumar 40.000 habitantes (*cf.* Garcilaso de la Vega 1962-1963 [1609]: 295-297).

Guayacundos y llacuases tenían sus lenguas y dioses o huacas diferentes, aunque los curacas entendían perfectamente el quechua del Chinchaysuyo. Los llacuases veneraban a Pariacaca, cuya huaca se erguía en el cerro colorado del mismo nombre, el que circunda por el este a la actual ciudad de Huancabamba y en cuyas bases se extendía una pampa cubierta de pastos (Ramírez 1966: 21, 32, 34, 140). Bien que los más ensanchados pastizales pertenecientes a ellos se veían en el sitio llamado, justamente, Llacuas (Yacuas), ubicado en el espacio de Huarmaca. En un censo de 1815 fueron empadronados allí 223 llacuas de ambos sexos. Así lo manifestó en 1816 su cura, Lucas Cabral y Saavedra (Ramírez 1966: 121, 164; Stiglich 1922: 1150). Lo que quiere decir es que había huarangas de guayacundos y huarangas de llacuases, como sucedía en otros ámbitos del espacio andino o, por lo menos, pachacas de llacuases subordinadas a huarangas de guayacundos, como acontecía en el atuncuracazgo de Caxamarca. Lo que no conocemos es el número exacto de huarangas y pachacas del espacio guayacundo, ni el nombre de la integridad de ellas. Un documento de 1548 manifiesta que el «repartimiento» de Huancabamba tenía tres caciques, lo que estaría indicando que puede tratarse de tres huarangas. En lo que toca a Coyayca, sí comprendía más de cinco huarangas, de conformidad a lo que manifiesta Diego de Pineda. El lugar donde residía su curaca principal conformaba la cabecera de la huaranga. E igual acaecía en lo referente a las pachacas.<sup>2</sup>

Todos los guayacundos vestían con ropa de pelambre de camélidos, aunque más preferencia le otorgaban al algodón. Similarmente, la documentación permite conocer que estas pachacas y huarangas, pese a constituir una macroetnia y vivir bajo la dirección de un *atuncuraca*, protagonizaban muchas rencillas y cuestionamientos sobre la posesión de tierras agrícolas y de pastizales de cada *pachaca* y *huaranga*. O, dicho de otro modo, tales agrupaciones sabían defender sus posesiones colectivas aún en la situación de ser estas inmensas y estar desocupadas, sin hacerles falta efectiva. Tal es la figura que se desprende de la *Visita* de Diego de Pineda.

La sucesión de sus señores era patrilineal, de varón a varón, de preferencia los hijos y, secundariamente, los hermanos y primos. En la citada *Visita* de 1557-1558 los informantes porfían que el heredero del señorío era uno de los hijos, el mismo que «heredaba» las tierras correspondientes a su padre. Los hijos segundones únicamente recibían los trajes y mantas dejados por el difunto progenitor. Pero eso sí, remarcan que los hermanos menores vivían a cargo del curaca sucesor. Afirman que este sistema de herencia también preponderaba entre la gente común. Los curacas disfrutaban de un expectante servicio de yanás (sirvientes) para atender sus aposentos, cuidar sus ganados, cultivar y cosechar sus parcelas (principalmente de maíz), abastecerle de leña y paja, y repararle su morada cuando esta se deterioraba. Los curacas les retribuían con comidas y bebidas.

### 3. Su anexión al Tahuantinsuyo

Fueron invadidos cuando Pachacútec gobernaba el imperio, pero el que los conquistó fue su hijo y correinante, Túpac Yupanqui, asesorado por sus tíos, los capitanes Auqui Yupanqui y Tilca Yupanqui. Pese a los requerimientos estilados por los incas, que constantemente anhelaban la incorporación sin guerra, la oposición de los guayacundos fue tensa. Parapetados en lugares estratégicos defendieron su libertad con tal denuedo que dejaron sus muertos por centenares, aunque a Cieza de León (1947 [1553]: 425-442) le contaron que fueron por millares. Pero, también se sabe que los guayacundos mataron a 8000 soldados de los efectivos incaicos (Garcilaso 1962-1963 [1609]: 295-297). Con todo, ante la imposibilidad de resistir a las fuerzas imperiales, luego de cinco meses aceptaron su derrota. Fue lo mejor que hicieron para no ver diezmada a su etnia, bien que docenas de guayacundos jamás se sintieron satisfechos con su descalabro. Los curacas fueron respetados en sus cargos a condición de someterse a los dictados del Cusco. Como acostumbraban los soberanos del Tahuantinsuyo, les prodigaron regalos consistentes en vestidos, joyas, yanás y esposas adicionales, además de otras redistribuciones. Las mujeres de los mencionados curacas también recibieron extraordinarios obsequios. Túpac Yupanqui prosiguió su marcha victoriosa en pos de la conquista de Calua, Palta y Pacamuros (Cieza de León 1947 [1553]).

Existen referencias indirectas sobre cuya base se puede sostener que el acreditado atuncuracazgo o etnia guayacundo, integrado por huarangas y pachacas, fue subdividido por los incas en tres porciones o, mejor dicho, en mitades (sayas o suyus). Esto según la misma táctica que llevaban a cabo en otras etnias. Los desarmaron, y a sus curacas les eliminaron sus competencias y jurisdicciones ancestrales, con el fin de debilitarlos política, militar y judicialmente. La división del norte fue denominada Ayauaca, la del sur, Huancapampa, mientras que a la del oeste la dejaron con su añoso apelativo de Coyayca. En uno de los parajes de esta última, en el llamado Caxas, los planificadores del Tahuantinsuyo hicieron edificar una *llacta* o asentamiento urbano de modelo incaico.<sup>3</sup> Pero, eso sí, cada una de estas flamantes jurisdicciones con su *atuncuraca* respectivo, estructura dentro de la que el de Coyayca, llamado Apo Guacalla o Apo Guagal, siguió conservando su rango formal de jefe máximo, como lo había tenido desde antes de la fragmentación. Para Ayauaca y Huancabamba designaron a otros personajes, recayendo los nombramientos en individuos de la nobleza regional, prácticamente en uno de los señores de una de las huarangas de cada zona, de los que los incas se aprovecharon para gobernar y administrar. Así fue como el atuncuracazgo guayacundo quedó políticamente desestructurado para siempre. Como fue dicho, en cada una de las tres nuevas circunscripciones, el gobierno cusqueño dispuso la fundación de otras tantas *llactas*. Es decir, un asentamiento urbano en cada saya con objetivos de control total: económico, político, militar, judicial. Y, por último, instaló mitmas de todo tipo. Las respectivas *llactas* tenían un templo solar, un *acllahuasi*, almacenes y edificios con muros, ya de piedra o ya de pirca, y hasta de adobes y tapiales, necesarios para desempeñar funciones específicas. Tales asentamientos urbanos comenzaron a cumplir el papel de cabeceras incaicas (capitales) de las mencionadas nuevas demarcaciones. Se sabe que uno de los primeros grupos de mitmas trasladados a Coyayca fue sacado de Serrán. Y, tal como habitaban los incas, acomodaron de manera similar un espacio para establecer y conformar ahí un campamento de mitmas incas. Hay datos etnográficos y toponímicos que así lo confirman. Nos referimos a la parcialidad de El Ingano o Incano con sus respectivas tierras de Huaylas y Uchupatal en Huancabamba. Son indicadores de que, originalmente, fue el asiento de un ayllu de mitmas incas. Entre ellos no faltaron los de apellido Choquehuanca. Hoy en día, El Ingano es un caserío (Ramírez 1966: 13, 61, 103, 190, 198, 337). Aparte de esas *llactas*, no se sabe que los incas hayan llevado a efecto la planificación de otros asentamientos urbanos en el espacio guayacundo.

Sincrónicamente, el poder imperial designó un gobernador (*tutricut*) de linaje cusqueño para regir en representación del *sapaninca* (o *sapallaninca*) en cada una de aquellas tres nuevas demarcaciones. El *tutricut*, pues, personificaba al Estado imperial al lado de otros administradores oficiales, tales como quipucamayos, vigilantes de tambos, puentes y caminos, inspectores de hitos y linderos, etc. De ahí porqué los *tutricuts* tenían que ser de una de las etnias incas, ya de sangre o ya de privilegio. Cada *tutricut* gobernaba adaptándose a las realidades locales y regionales. En este programa de reordenamiento, es verosímil que el poder inca haya llegado al colmo de abolir el etnónimo «guayacundo», con lo que consumaron el desmembramiento político y gubernamental de la etnia en referencia. Solo así es explicable el porqué los cronistas, salvo Cabello Balboa, ignoraron en sus páginas el aludido nombre étnico.

Las *llacta* de Huancabamba tenían estrecha relación con las de Caxas. En ambas edificaron aposentos reales (casas para el descanso del soberano en los días de tránsito). Asimismo, acondicionaron una gran plaza, o *atuncancha*, con su respectivo *ushnu*, o altar piramidal de cuatro plataformas superpuestas. Se trataba de una construcción que debía cumplir varios fines, como el de servir de tribuna para que las supremas autoridades presenciaran las festividades, desfiles y concentraciones de militares, danzantes y de otras ocurrencias. También, como tribunal de justicia o para, desde allí, propalar las disposiciones superiores, o poner en escena ceremonias y rituales de índole oficial. Incluso servía para prácticas de medición del tiempo, como si fuera una especie de observatorio con fines calendáricos. En fin, los *ushnus* conformaban el símbolo del poder imperial

en los curacazgos. En cada *llacta*, por igual, levantaron callancas, o galpones largos y rectangulares, para alojamiento de las tropas en campaña y servir de refugio a las multitudes que celebraban alguna solemne conmemoración en los días de aguacero. Similarmente, tambos, templos solares, acllahuasis y almacenes para todo espécimen de productos, ya serranos o ya costeños, pues Caxas fue declarada como una de las sedes principales del área, en la que debían concentrar los excedentes producidos, inclusive, en la cálida zona tallán. Y a más de todo ello, barrios para artesanos, guarniciones y de los servidores yanas. Dispusieron, concomitantemente, el trazo de caminos longitudinales y transversales.

Pero comparando las tres *llactas* erigidas en territorio guayacundo, a la de Huancabamba se la contemplaba más monumental que a la de Caxas. Incluso en la de Huancabamba levantaron una fortaleza imitando las formas cusqueñas (Cieza de León 1947 [1553]: 425-427), cuyos restos han sido redescubiertos en Mitupampa (Sondorillo). Tiene un área de 1 hectárea, con muros de 1,5 metros de ancho y hasta 4 de altura. Su puerta de entrada es monumental. Dicha fortaleza queda con exactitud entre Caxas y Huancabamba, al borde del *capacñan* o vía imperial (Polia 1995).

Otro hecho vital que debemos tener en cuenta es que fijaron tierras para el Sol y el Estado, respetando las propiedades colectivas de las pachacas y huarangas oriundas. Como es lógico, otorgaron parcelas en usufructo a los que quedaron como mitmas. Señalaron la cantidad de mitayos para el servicio y mantenimiento de los nuevos asentamientos administrativos. Dispusieron, similarmente, la salida de centenares de guayacundos para reforzar a las tropas incaicas en las campañas conquistadoras del norte, hasta Quito. Los guerreros guayacundos fueron movilizados con sus esposas e hijos, al mando de Apo Guagal. Acaeció así, porque aquel enjambre de hogares guayacundos debía quedar arraigado por allá, en condición de mitmas de guarnición estatal, tanto en Chimbo como en Uyumbicho, Latacunga y Quito. Otros grupos de guayacundos fueron enviados, como mitmas también, a Ayamango (Cajamarca), Condebamba-Antamarca (Huamachuco), Chucurpu, Parinacochas, Cusco y a otros sitios (Espinoza Soriano 1962, 1970, 1974, 1975, 1985). La política de dominación y control inca, como acabamos de ver, fue severa. No obstante, la desestructuración política de la que fueron objeto los guayacundos fue contrapesada con un tratamiento especial prodigado con miras a ganarse la voluntad y simpatía de los referidos guayacundos, si bien más halagos dispensaron a los atuncuracas y «principales» o nobles de la etnia. En tal sentido, al reubicarlos por diversos parajes del territorio del Tahuantinsuyo, lo hicieron en calidad de guarniciones para vigilar a otros pueblos conquistados. En la documentación, se descubre que nunca fueron deportados por castigo, sino como establecimientos militares, con visibles honores y privilegios para que laborasen a favor del Estado. Con tales metas los trasladaron a Calua, Uyumbicho, Quito, Latacunga, Chimbo, Cañar, Cajamarca, Huamachuco, Tapacuna, Cusco, Parinacocha, Quinua y Guachu. Y todo eso lo llevaron a efecto simultáneamente.

Pero falta algo más. Estas tres *llactas*, sobre todo la de Huancabamba, quedaron con jurisdicción y mando sobre un territorio muy extenso. A ellas concurrían a realizar sus mitas o tareas de trabajo, mediante estrictos y bien planificados turnos, los hombres del ámbito tallán, tumbes, tapacuna y santouelico (Olmos). A ellas trasladaban los excedentes para depositarlos en trojes imperiales. Por cierto que en Poechos, ubicado en el valle del Chira, de la circunscripción tallán, los incas mandaron edificar una *llacta* (Jeréz 1947 [1534]: 324; Cieza de León 1947 [1553]: 412), pero a Poechos no ingresaban a servir trabajadores (mitayos) de las etnias serranas.

Como lo ha demostrado la fuente arqueológica, en la *llacta* de Ayabaca estuvo el mejor templo solar, habitación de un gran sacerdote cuya competencia y jurisdicción era enorme (Anónimo Jesuita 1950 [1589]: 155). Los estudios arqueológicos lo han identificado con Aypate, donde también hay un *ushnu* (Polia 1995).

Por otro lado, el cronista Francisco de Jerez (1947 [1534]: 326) es el único que brinda informes acerca de la *llacta* de Caxas. Asimismo, Cristóbal de Mena (1937 [1534]) y Diego de Trujillo (1948

[1571]: 54) proporcionan leves detalles. Unas veces la llaman «provincia de Caxas», otras «pueblo de Caxas» e, inclusive, «asiento de Caxas». Son denominaciones que reflejan las concepciones típicamente hispanas del siglo XVI. Al designarle «pueblo», pretendían significar que no era como las residencias de los vecindarios españoles y al calificarle de «asiento» procuraban expresar que no tenía cabildo con alcaldes al uso hispánico. Por lo restante, las tres llactas estaban cimentadas y levantadas en las veras del camino real que iba del Cusco a Quito. En sus contornos pastaban atractivas manadas de ganado.

Por las descripciones suministradas por los mencionados cronistas, sabemos que a Caxas se ingresaba por medio de un puente, en uno de cuyos bordes había una garita para controlar la entrada y salida de los peatones. La *llacta* misma comprendía ostentosos edificios. Ya hemos visto que allí radicaba un *tutricut* en representación de Huáscar, por lo que pronto habría de sufrir los estragos y represalias de Atahualpa. Entre aquellos aposentos destacaba el *acllahuasi*, que se componía de tres casas confortables en cuyo interior perseveraba, recluido y estrictamente jerarquizado, un promedio de 500 mujeres que tejían día tras día (Trujillo 1948 [1571]: 54). Pero junto con la producción de vestimenta también preparaban comidas y bebidas para el Estado. Muchas de ellas, finalmente, eran regaladas, por el inca o sus delegados, para resarcir y remunerar los merecimientos de determinados hombres que laboraban a favor del poder. Los almacenes de Caxas permanecían repletos de calzado, panes o pequeños bloques de sal, carne seca, maíz, fibras (lanas), trajes finos de *cumpi* e, incluso, de figuras de oro martillado y de bebidas (Jeréz *op. cit.*). Dichos productos estaban destinados para abastecer a los guerreros, administradores, *acllas* y servidores del Estado en general. Y, por cierto, también para que el *sapaninca* tuviera cosas con las cuales poner en práctica sus consabidos regalos o redistribuciones, actos que le daban fama e inmortalidad.<sup>4</sup>

En lo que toca a tambos, en el área guayacundo hubo, fehacientemente, por lo menos tres de categoría mayor y dos de rango menor. Los primeros son los llamados por Guamán Poma (1936 [1615]: 1036) «tambos reales»: Ayauaca, Huancabamba y Caxas, y los otros simplemente «tambillos»: La Estancia y Hierbabuena (Yerbabuena). Los reales eran los *capactambos*, lo que vale decir, «hospederías» de la realeza inca o «aposentos del soberano», mientras que los *tambillos* quedaban reservados para la gente común. Y, desde luego, había también varios *chasquihuasi*, pequeños alojamientos para quienes prestaban servicios transmitiendo noticias oficiales.

Estas llactas, edificios, caminos, tambos y chasquihuasis permanecían a cargo de un riguroso asistimiento para su inquebrantable mantenimiento. Sus servidores eran *mitayos* provenientes tanto de la desquiciada etnia guayacundo, como de las colindantes, por ejemplo de la tallán, santouelico y tapacuna, que eran llevados, por turnos, para mantener ininterrumpidamente el funcionamiento de los referidos servicios. Existían, incluso, *mitmas* para esta naturaleza de trabajos. La explicación que daban para tener tallanes en la sierra era porque, en la costa, el camino imperial no era muy transitado con fines oficiales. La política económica y social impelía a que el máximo de pobladores de cualquier parte cumplieren tareas balanceadas en sus territorios originarios y en los adyacentes o limítrofes. Otro aspecto trascendente es que los sucesores de Túpac Yupanqui continuaron engrandeciendo y hermoheando los citados aposentos, colcas o trojes, caminos, tambos, etc. Acostumbraban, sobre todo, a renovar los almacenes.

El *atuncuraca*, o gran señor, que gobernaba a las cinco o más huarangas de Coyayca en los primeros lustros de su anexión al Tahuantinsuyo fue Apo Guagal, nombre quechua que, vertido al castellano, significa algo relacionado a su conducta o psicología personal o a algún cargo que desempeñaba, o por derivación de un señalado hecho que le había sucedido en su vida. Puede significar ‘señor que llora’ o, tal vez, estar vinculado a un ejercicio ritual inherente a los jefes étnicos con miras a demandar lluvias a sus divinidades o, a lo mejor, tendría que ver con su aparente mansedumbre (Espinoza Soriano 1975; *cf.* Polia 1995).

Apo Guagal fue considerado en un primer momento para que continuase en su puesto de gran jefe de los guayacundos de Coyayque. Pero, eso sí, encasillado entre las jefaturas subalternas al Cusco. Fue convertido en un *atuncuraca*-vasallo y disminuido, únicamente con mando en Coyayque, bajo la dependencia del gobernador o *tutricut* cusqueño residente en Caxas. Desde luego que fue honrado con muchos regalos para que pudiera cumplir, devotamente, su nuevo rol de administrador. Esto con la finalidad de convocar y tener listos los contingentes de trabajadores o mitayos que el Estado urgía para poner en marcha sus proyectos económicos, sociales y políticos (Espinoza Soriano 1975). Para las otras flamantes demarcaciones de Ayauaca y Huancabamba, los incas también designaron como líderes autóctonos a diversos curacas de *huaranga* que fueron transformados en *atuncuracas* de sus respectivas jurisdicciones. Y, sobre todos ellos, la presencia superior del gobernador inca de procedencia cusqueña.<sup>5</sup>

Apo Guagal, desde entonces, comenzó a comportarse como un fiel servidor del incario, un asistente y dependiente incondicional de los soberanos del Tahuantinsuyo, quienes lo atiborraron de parabienes y honores formales para tenerlo contento. Incluso Apo Guagal, a la cabeza de un batallón de guerreros guayacundos, concurrió a la conquista y anexión de Quito, Chimbo, Latacunga y seguidamente Cayambe, Pasto y Caranqui. Pero la hábil estrategia incaica lo desarraigó de Coyayca, por lo menos temporalmente, dejándolo como jefe de los mitmas guayacundos en Quito, lugar donde sus hijos, nietos, bisnietos y tataranietos siguieron viviendo, inveteradamente como curacas de aquellos mitmas que jamás perdieron sus vínculos de parentesco con sus paisanos y coterráneos de la sierra piurana.

Ahora preguntémosnos: ¿quién quedó como autoridad nativa máxima en Coyayca? Con toda seguridad otro hombre encumbrado a esa categoría, es decir, otro apo extraído de una de sus *huarangas*. Pero, qué duda cabe, un señor enlazado al linaje de Apo Guagal, por cuanto los señores de *huaranga* estaban difusamente emparentados desde antes de que hubiesen arribado los incas al espacio guayacundo. En estas designaciones era norma y costumbre sacar a personalidades de la misma cepa y estirpe, aun en el caso de haber desaparecido el *atuncuraca* en la guerra de conquista o de haber sido depuesto por disposición del imperio.

Apo Guagal, como se mencionó, desde un principio se transfiguró en un escrupuloso súbdito de los incas. Abrumado con tantos agasajos y dádivas formales, se olvidó de su estatus de curaca-vasallo del Cusco y de ser un señor menoscabado y desmedrado. De modo que cuando Huayna Cápac gobernaba el Tahuantinsuyo, este volvió a disponer que lo acompañase en las campañas reconquistadoras y de pacificación en el ámbito de Quito, Caranqui, Cayambi, Cochasquí y Pasto. Apo Guagal salió, comandando 1000 guerreros de su etnia, encima de su tiana y anda cargada por cuatro hombres que se turnaban cada legua (6 kilómetros). El Inca, para incentivarlo y ganarse la total voluntad del jefe de los mitmas guayacundos, le dio el trato ceremonial de «hermano». Llegó al punto de sentarlo a su lado en su propio comedor al momento de ingerir sus alimentos. Es concebible que hasta hayan comido del mismo plato, sostenido por una de las esposas del *Sapainca*. De todos modos, Apo Guagal debió ser un hombre experimentado e inteligente, ya que Huayna Cápac lo nombró como uno de sus consejeros en asuntos políticos y económicos inherentes al extremo norte del Chinchaysuyo.

Los incas, que cuando les convenía sabían tolerar a las culturas regionales en lo material como en lo espiritual, no innovaron el sistema decimal de *huarangas* y *pachacas* descubierto en la zona central y norteña del Chinchaysuyo. Tampoco despojaron totalmente de sus facultades a los curacas. Realmente los dejaron con sus huacas y prácticas rituales. Desde luego, siempre y cuando ellos no contradijeran a los ideales, proyectos o designios incaicos. De todas maneras hacían innovaciones, como esa que ya vimos de dividir a la «nación» o etnia guayacundo en tres demarcaciones (suyos), o esa de mermar la jurisdicción política, militar y judicial de los curacas, además de incautar tierras o de sacar y meter mitmas y el de implantar el trabajo obligatorio para crear

excedentes en beneficio del Estado (mitas). La arqueología, por lo restante, ha puesto de manifiesto que encima de un templo guayacundo, ubicado en Mitupampa, sobrepusieron un santuario incaico (Polia 1995).

Tanto Ayauaca, como Huancabamba y Caxas, fueron enaltecidas. Caxas fue verdaderamente una *llacta* completa. En Ayauaca, sin embargo, fue construido el templo solar más suntuoso, cuyo sacerdote estaba complacido de su competencia y jurisdicción muy amplia (Anónimo Jesuita, *ibid.*). Aunque cabe pensar que cuando el citado Jesuita Anónimo escribió «Ayauaca», bien pudo haber dicho, por igual, «Huancabamba» o «Caxas». Por lo tanto, lo más certero es que fue esta última el sitio de ese gran sacerdote del Sol. Finalmente, casi todos los que entraban a servir en las referidas *llactas* eran mitmas.

La espectacular fidelidad de los líderes guayacundos para con el Estado incaico es fácil de desenterrar al analizar el sistema de mitmas. La documentación concerniente a esta institución jamás los presenta como a gente trasladada o exiliada por delitos de traición o de subversión. Por el contrario, los condujeron a otros lugares con expectantes consideraciones y dignidades para conformar guarniciones de control militar y represivo a favor del imperio e, incluso, acciones de espionaje político y social. Cabalmente, con tal finalidad, familias enteras de guayacundos fueron reubicadas en Calua, Quito (Uyumbicho), Latacunga, Chimbo (Chapacoto), Cañares (Yagual), Cajamarca (Ayamango), Huamachuco (Condebamba y Andamarca, aquí, además, como pastores y cumbiqueros del Estado), Tapacuna, Guachu, Cusco, Pariguanacocha y Quinua, hacia la frontera selvática. Sin embargo, no los mudaron a la península de Copacabana (Kupakawana), al sur del lago Puquinacocha, y esto es sintomático. Llama la atención porque Copacabana fue copada con 44 ayllus de mitmas, provenientes de las «naciones» o señoríos más representativos del Tahuantinsuyo para trabajar, única y exclusivamente, en el mantenimiento y funcionamiento del templo del Sol erguido en la Isla de Titicaca. ¿Qué factores determinaron la ausencia de guayacundos en Copacabana? Es una incógnita por despejar.

En cuanto a los mitmas transpuestos al territorio guayacundo, escasamente hay pequeñas notas al respecto. Solo conocemos una diminuta alusión que habla de los mitmas de Serrán en Caxas. En 1553 su curaca se llamaba Fango. Y lo mismo hay que manifestar en lo tocante a los mitmas incas.

No obstante lo manifestado hasta aquí, los guayacundos de Ayauaca, Huancabamba y Coyayca no fueron totalmente moldeados según el modelo cultural inca. Siguieron con sus costumbres, usos y creencias como acontecía en todas las etnias del Tahuantinsuyo. Lo que los incas lograron imponer fue que los hombres adultos les trabajaran mediante turnos bien planificados con la meta de crear excedentes económicos al Estado. La obligatoriedad de la lengua quechua fue solo para los curacas. Claro que también quedó consolidada la construcción de algunos andenes y apertura de unos pocos canales de riego. Y, hasta cierto punto, entre otras de las escasas influencias sureñas en el solar guayacundo podríamos puntualizar la *chaquitacla* o tirapié y, tal vez, el uso de los quipus.

Con todo, el auténtico peso y ascendiente inca de carácter político, económico, militar y arquitectónico solo se dejó sentir en las *llactas* de Caxas, Huancabamba y Ayabaca (Aypate), como también en los caminos, tambos y chasquihuasis, pero no en la vida cotidiana de las pachacas y huarangas.

Sabemos que terminada la conquista y anexión de Quito al Tahuantinsuyo por resolución de Huayna Cápac, Apo Guagal regresó a Coyayca. Con tal suceso, como jefe de los mitmas guayacundos en el norte del Chinchaysuyo, fue designado su hijo Carguatanta, quien, de vez en vez, visitaba su tierra de Coyayca. Precisamente, cuando Hernando de Soto entró a la *llacta* de Caxas, Carguatanta

se encontraba allí y no conocemos por qué fue asesinado por los españoles. «Carguatanta» traducido al castellano quiere decir ‘pan de maíz mustio o triste’, ‘pan amarillo’ o, también, ‘cara pulida’ (Espinoza Soriano 1975; Polia 1995).

En la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, el primero autorizó a su hermano Atoc para reclutar soldados en el área guayacundo, pues estos se habían declarado leales a Huáscar. Esta realidad despertó la ira de Atahualpa, lo que desató una masacre.

Por su lado, la totalidad de los edificios empinados de Caxas, Ayabaca y Huancabamba, una vez caído el imperio de los incas, fue derribada, no por los españoles, sino por los propios cayampis, caranquis y pastos. Estos estaban bajo la dirección de Quisquis durante su repliegue al norte, enseguida de ser echados del Cusco por Manco Inca en alianza con los españoles. Y estos, apoyados por los cañaris, chachapoyas y huancas (*cf.* Estete 1924 [1535]: 53; Espinoza Soriano 1973). Por eso, cuando en 1548 pasó por allí Cieza de León, todo estaba desbaratado y deshecho.

#### 4. Conquista e inicios del virreinato

Años después, cuando fue desaparecido Carguatanta en el cargo de curaca de los mitmas guayacundos en Quito, le sucedió su hijo Caxamarca, nombre que recuerda el lugar de Caxas. Es el mismo que fue bautizado por un sacerdote hispano con el apelativo de «don Diego de Figueroa Caxamarca». Y, así como su abuelo se declaró, en su tiempo, «pro inca», don Diego, imitándolo, se proclamó «pro español». Aprendió a leer, escribir y a expresarse en castellano. También a tañer instrumentos musicales europeos. Cogió gusto a la vestimenta europea y no ocultaba su deleite al acompañar la liturgia cristiana en las actividades evangelizadoras llevadas a efecto por los frailes y curas venidos de España. Durante la guerra civil iniciada por Gonzalo Pizarro se declaró realista, por lo que fue objeto de la ira de los sublevados. Superado el fragor de la lucha, alcanzó a ser maestro de gramática de otros niños, hijos de curacas.<sup>6</sup>

Entretanto, la división política de la etnia guayacundo, hecha por los incas en tres reparticiones, sayas o atuncuracazgos, fue continuada y mantenida por los españoles. Les convenía, para así tener más comarcas y habitantes a quienes distribuir en calidad de encomiendas o repartimientos. A partir de entonces, a dichas circunscripciones les dieron el nombre de «provincias» cada una de ellas entregada a un encomendero hispano en compensación a sus esfuerzos por invadir y conquistar el Tahuantinsuyo. A partir de aquellos años, consecuentemente, en la documentación se habla de las provincias de Ayabaca, Caxas y Huancabamba.

Desde 1532, las tres fueron puestas dentro de la jurisdicción territorial de la ciudad de San Miguel de Tangará, localizada en la desembocadura del río Chira, la misma que, al ser mudada hacia el interior, fue designada San Miguel de Piura. Las tres provincias mencionadas también fueron calificadas como «repartimientos» en directa alusión a su calidad de encomiendas, cuyos encomenderos, por la firmeza de las leyes, fijaron su residencia en la enunciada ciudad. Francisco Pizarro fue el que llevó a cabo la entrega de las primeras encomiendas. Ayabaca fue dada a Bartolomé de Aguilar. Huancabamba, con sus caciques Unllihuamba, Quiquepe y Guama, a Diego Palomino. Un tal Gonzalo de Grijera, por su parte, fue agraciado con los habitantes del valle chaupiyunga de Serrán, administrados por sus caciques Tomapara y Arocama (Anónimo 1958 [1548]: 265-266).

Sin embargo, en fecha posterior, pero no muy lejana, hubo reformas de las encomiendas con el objeto de fragmentarlas para dar oportunidad a más españoles ávidos de rentas estables. Una de ellas fue autorizada en 1536, pero Francisco Pizarro no pudo llevarla a efecto. Otra, en 1542, sí fue cumplida por Vaca de Castro, pero no hizo otra cosa que producir un nuevo trastorno o caos en la organización sociopolítica de las etnias. Concretamente, este mandatario fue quien otorgó al citado Gonzalo de Grijera un ensanchamiento de sus ingresos económicos, añadiéndole la encomienda de

Caxas, es decir, la antigua Coyayca, cambiada ya de nombre por los hispanos. Con todo, como seguían arribando más y más inmigrantes españoles en pos de riquezas, Vaca de Castro convirtió en encomiendas a varias huarangas para contentarlos y satisfacerlos. En medio de aquella objetividad, cada encomienda, grande o pequeña, fue declarada independiente de sus curacas antiguos, quedando el encomendero prácticamente libre para colocar curacas a su antojo, sin acatar las reglas consuetudinarias de las etnias. De ahí que si bien a Ayabaca, Huancabamba y Caxas continuaron llamándolas provincias, en el devenir virtual y efectivo su población fue prorrateada entre otros españoles. Así es como aparecieron las nuevas encomiendas de Chinchacharra, Comboco y Toimapara (nombres de curacas, llamados también caciques). Claro que fue expedida una real cédula que prohibió esa desmembración, pero fue ya demasiado tarde.

En los referidos papeles de 1548, los aproximadamente 600 tributarios de Ayabaca redituaban a su encomendero 2000 pesos anuales. Los 3300 tributarios de Huancabamba entregaban más o menos 3000 pesos y los 800 tributarios de Caxas, 1000 pesos. En suma, 6000 pesos.

Una fuente de 1561 dilucida que la encomienda de Huancabamba fructificaba al capitán Diego Palomino solamente la cantidad de 2000 pesos. Ayabaca entregaba a Diego Núñez Vaca 1800 pesos. Mientras una parte de Caxas, perteneciente a Juan de Saavedra, aportaba 2000 pesos y la otra, a Gonzalo de Grijera, 1250 pesos. En total, 7070 pesos (Hurtado de Mendoza 1979 [1561]: 105), cifra que representa 1070 pesos más de lo verificado en el año de 1548, no obstante el descenso de la población.

En 1565, fecha en que se efectuó la primera demarcación política oficial del virreinato peruano, el corregimiento de la ciudad de Piura comprendía, entre otros, los repartimientos de Huancabamba y Ayabaca. Caxas, aparece ya con la denominación de «encomienda y repartimiento de Serrán». Apenas en 1588, una que otra vez emerge como «provincia de Caxas». En la de Huancabamba fue donde el corregidor de Piura decidió poner un teniente para que lo representara en la administración de justicia y otros actos administrativos de carácter económico. En tal sentido, el corregidor era una especie de prefecto actual y su lugarteniente algo así como el subprefecto de hoy.

Entre 1572 y 1574 se ejecutaron, por fin, las disposiciones referentes a la fundación de pueblos o «reducciones» para indígenas. El que las delineó y planificó en el corregimiento piurano fue el visitador Bernardino de Loayza. Justo en la provincia de Ayabaca fundó el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Ayabaca; en la de Huancabamba el de San Pedro de Huancabamba. Y, en la de Serrán, el de San Andrés de Frías, llamado más tarde San Andrés de Ureña, bien que este nuevo apelativo no prosperó, quedando, invariablemente, como Frías. Precisamente, el repartimiento de Serrán abrazaba las comarcas y entornos de Sónдор, Serrán, Chinchacharra, Chirque y Caxas mismo en aquella década. Al fin y al cabo, después de tanto trasiego, quedó con el nombre de «Repartimiento de Serrán», cayendo en la desmemoria el de Caxas y peor todavía el de Coyayca.

En la fecha que se acaba de mencionar, la población había mermado demasiado. En la de Ayabaca, por entonces encomienda de Diego Vaca de Sotomayor, fueron empadronadas 1021 personas (327 tributarios y 698 no tributarios). En la de Huancabamba, del encomendero Gaspar de Valladolid, 1534 individuos (397 tributarios y 1257 no tributarios). Y, en la de Serrán-Chinchacharra-Sónдор, perteneciente al capitán Hernando Lamero, 745 personas (203 tributarios y 542 no tributarios). En suma, 3300 pobladores (Miranda 1928 [1583]: 212).

## 5. Nota final

Han pasado ya cerca de cinco centurias y como corolario de la ausencia de investigaciones etnohistóricas, los habitantes de Huancabamba, Ayabaca y Coyayca (Caxas-Frías) virtualmente han

olvidado y perdido su identidad guayacundina. Tal realidad es distinta a lo que acontece en el valle del Mantaro, Andahuaylas, Cajamarca y otros más, en los que están orgullosos de ser huancas, chancas y caxamarcas, respectivamente. En esta última han publicado una revista titulada y membreteada, cabalmente, *Caxamarca*; a su teatro principal le han puesto, asimismo, el nombre de «Caxamarca», y algo más: prefieren autollamarse caxamarqueses y no cajamarquinos.

La reivindicación de los guayacundos recién ha comenzado. Ahora es una de las etnias más y mejor estudiadas por los arqueólogos y etnohistoriadores.

## Notas

<sup>1</sup> Por tales motivos, escribe Vásquez de Espinoza (1948 [1630]), los españoles iban a establecer allí sus estancias ganaderas.

<sup>2</sup> Lo que sí es factible de aclarar es que la *llacta* o asentamiento urbano de Caxas era la capital incaica en la «provincia» de Coyayca, que no era otra cosa que la sede de la comarca ocupada por una de sus huarangas. También fue importante la *huaranga* de Pampamarca, con cuyos señores estaban emparentados los *capac* o *atuncuracas* restantes de la etnia guayacundo.

<sup>3</sup> Son las mismas demarcaciones a las que los españoles iban a darles la categoría de «provincias».

<sup>4</sup> Tanto Justino Ramírez como Anne Marie Hocquenghem piensan que la Caxas de los cronistas es el Chulucanas actual, lo que, es obvio, falta comprobar.

<sup>5</sup> La documentación hasta hoy descubierta apenas se refiere al *atuncuraca* de Coyayca. Los expedientes acerca de las autoridades nativas y máximas de Ayauaca y Huancabamba todavía no han sido encontrados, pero sabemos que existieron.

<sup>6</sup> En el colegio de San Andrés de Quito, regentado por franciscanos, sus servicios fueron reconocidos por el rey en una real cédula de 1563. Le adjudicó el subsidio anual de 700 pesos. Por tales razones fue considerado el indígena más cristiano de Quito.

## 1. FUENTES MANUSCRITAS

### Pineda, D. de

- 1557- Uisita de los Guayacundos de la provincia de Caxas, en los términos de la ciudad de Sant Miguel de Pura,  
1558 manuscrito inédito, fotocopia en biblioteca particular, Lima.

## 2. REFERENCIAS

### Anónimo

- 1958 San Miguel, en: R. Loredó, *Los repartos*, Lima.  
[1548]

### Anónimo Jesuita

- 1950 Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú, en: *Tres relaciones de antigüedades peruanas*,  
[1589] 135-203, Guaranía, Asunción.

### Borregán, A.

- 1948 *Crónica de la conquista del Perú* (edición y prólogo de R. Loredó), Publicaciones de la Escuela de Estudios  
[1565] Hispano-Americanos de Sevilla, Serie 7a, Sevilla.

### Cabello Valboa, M.

- 1951 *Miscelánea antártica: un historia del Perú antiguo* (prólogo, notas e índices del Instituto de Etnología),  
[1586] Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

### Cieza de León, P.

- 1947 *Primera parte de la crónica del Perú* (edición de E. de Vedia), *Historiadores Primitivos de Indias*, tomo  
[1553] II, Biblioteca de Autores Españoles XXVI, Atlas, Madrid.

### Espinoza Soriano, W.

- 1958 Investigación sobre los movimientos migratorios en la época del imperio de los incas, *Anales de la  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos* 19/20, 32-35, Lima.
- 1962 La incorporación del curacazgo de Huamachuco al imperio de los incas, en: *Actas y Trabajos del II  
Congreso Nacional de Historia*, tomo II, 117-119, Lima.
- 1970 Los mitmas huayacuntus en Cajabamba y Antamarca. Siglos XV y XVI, *Historia y Cultura* 4, 77-96, Lima.
- 1974 Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba. Etnohistoria de los huarangas de  
Llucho y mitmas, siglos XVI-XX, *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro* 3, 5-369,  
Huancayo.
- 1975 Los mitmas huayacuntus en Quito o guarniciones para la represión armada. Siglos XV y XVI, *Revista del  
Museo Nacional* 41, 351-394, Lima.
- 1985 La etnia chimbo, al oeste de Riobamba. El testimonio de la etnohistoria, *Revista del Museo Nacional* 47,  
145-258, Lima.

### Estete, M. de

- 1924 *Noticias del Perú*, Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, tomo VIII, segunda  
[1535] serie, Lima.

### Garcilaso de la Vega, I.

- 1962- *Primera parte de los comentarios reales de los Incas*, Biblioteca de Autores Españoles CXXXIII, Atlas,  
1963 Madrid.  
[1609]

### Guamán Poma de Ayala, F.

- 1936 *Nueva Coronica y buen gobierno (Codex Péruvien Illustré)* (prólogo de P. Rivet; comentarios de R. Piet-  
[1613] schmann; traducción al francés de M. A. Monges), Institut d'Ethnologie, Paris.

**Hocquenghem, A. M.**

1989 *Los guayacundos de Caxas y la sierra piurana, siglos XV y XVI*, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado/Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.

**Hurtado de Mendoza, A.**

1979 Relación de los naturales que ay en los repartimientos del Perú en la Nueva Castilla y Nueva Toledo..., [1561] *Historia y Cultura* 12, Lima.

**Jeréz, F.**

1947 *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*, Biblioteca [1534] de Autores Españoles XXVI, 320-346, Madrid.

**Lizárraga, R. de**

1909 *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Historiadores Primitivos [1607] de Indias, Biblioteca de Autores Españoles XV, Atlas, Madrid.

**Mena, C.**

1937 La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla..., en: R. Porras Barrenechea (ed.), *Las relaciones primitivas de la conquista del Peru*, 79-101, Imprimeries Les Presses Modernes, Paris.

**Miranda, C. de**

1928 *Relación de los oficios que se proveen en la gobernación de los reynos y provincias del Perú*, GPCP, tomo [1583] IX, Madrid.

**Polia, M.**

1995 *Los guayacundos ayahuacas: una arqueología desconocida*, Consejo Municipal de Ayabaca/Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**Ramírez, M.**

1966 *Huancabamba: su historia, su geografía, su folklore*, Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima.

**Salinas Loyola, J. de**

1965 Relaciones, en: M. Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones geográficas de Indias*, tomo II, Atlas, Madrid. [1538]

**Stiglich, G.**

1922 *Diccionario geográfico del Perú*, 3 vols., Torres Aguirre, Lima.

**Trujillo, D. de**

1948 *Relación del descubrimiento del reyno del Perú* (edición, prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea), [1571] Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

**Vásquez de Espinoza, A.**

1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (transcrito del manuscrito original por C. Upton [1630] Clark), The Smithsonian Institution, Washington, D.C.